EL MORFEMA DE ALOCUTIVO DEL EUSKERA Y EL MODELO DE GRAMÁTICA¹

Luis EGUREN

Universidad Autónoma de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Quizás uno de los problemas de más difícil solución para la teoría y la práctica de la traducción es el que surge cuando una determinada dimensión conceptual está representada "gramaticalmente" en una lengua (por medio de "categorías gramaticales" o de morfemas) y "léxicamente" en otra (por medio de "categorías léxicas" o de frases) (cf. Baker, 1992: Cap. 4). El problema reside, básicamente, en que las distinciones gramaticales de una lengua concreta son, en buena medida, obligatorias, mientras que el uso de las unidades léxicas "mayores" (verbos, nombres, adjetivos...)-o de las frases- es opcional. En el paso, por tanto, de una lengua que distinga "gramaticalmente" determinados conceptos a otra que lo haga "léxicamente" se corre el riesgo bien de perder información, si se decide no traducir el contenido expresado por las unidades gramaticales en cuestión, bien de añadir valores contrastivos o de énfasis, en caso de optar por el empleo de unidades léxicas (problemas de este tipo son los que puede plantear, por ejemplo, la traducción del morfema de género del español al inglés). En el caso opuesto, la cuestión es otra: el traductor debe ahora tomar a menudo decisiones arriesgadas con respecto a la utilización de distinciones gramaticalizadas en la lengua a la que ha de traducir cuando la información no expresada gramaticalmente en la lengua de partida no es fácilmente recuperable a partir del contexto (piénsese, igualmente, en la traducción del inglés al español en lo que al género respecta).

Entre las dimensiones conceptuales que más y mayores dificultades plantean al traductor se encuentra la de persona (cf. Baker, 1992 y Hatim y Mason, 1990), ya que a la notable variedad de las formas gramaticalizadas se suma el hecho de que su uso suele estar condicionado por sutiles y cambiantes factores sociológicos. Son bien conocidas en este sentido las diferencias que existen entre las lenguas con respecto a la gramaticalización de distinciones como la del *nosotros* inclusivo y el *nosotros* excluyente o las que giran alrededor de la dicotomía familiar-informal *versus* no familiar-formal, incluidos casos extremos como el de la morfología verbal honorífica de lenguas como el japonés o el coreano.

Con la idea como telón de fondo de que el traductor que se enfrenta a dificultades como las descritas anteriormente puede beneficiarse del conocimiento detallado de las unidades que están gramaticalizadas en las lenguas, en este trabajo describiremos (y en parte analizaremos) un fenómeno directamente relacionado con la dimensión conceptual de persona: el llamado "morfema de alocutivo" del euskera, un afijo verbal de segunda persona de singular que expresa el hecho de

¹ Este trabajo ha sido parcialmente financiado gracias a la subvención DGYCIT al proyecto "Variación sintáctica y teoría gramatical" (PB95-0178).

que, en el momento del acto de habla, el hablante se dirige a su interlocutor ('digo Xy te lo cuento a ti')².

La presencia del morfema de alocutivo en las formas del verbo vasco está sujeta a un alto grado de variación, tanto diatópica como diastrática, que tan sólo mencionaremos de pasada cuando convenga. Sí nos detendremos, en cambio, en las sorprendentes discordancias que se detectan entre su morfofonología y su sintaxis. El problema fundamental del que nos ocuparemos puede resumirse como sigue: en determinados contextos el alocutivo se comporta morfológicamente de manera idéntica a como lo hace un morfema de segunda persona singular bien de ergativo, bien de dativo; la sintaxis de las formas verbales en las que aparece es, sin embargo, restringida, propia, distinta de la de los verbos con "auténticos" morfemas de concordancia de ergativo o de dativo. Tal disparidad entre el comportamiento morfofonológico y el comportamiento sintáctico del morfema de alocutivo nos permitirá argumentar, como veremos, en favor de la existencia, dentro del modelo de gramática, de un componente morfológico (postsintáctico) autónomo como el propuesto en el seno de la denominada "Morfología Distribuida" (cf. v.g. Halle y Marantz, 1993, 1994). Serán, en concreto, ciertas "reglas de reajuste" del componente morfológico postsintáctico del euskera las que nos permitirán convertir un alocutivo sintáctico en un ergativo o en un dativo morfológicos, según el caso, y resolver, de este modo, el conflicto entre la sintaxis y la morfofonología del morfema de alocutivo.

El relato de nuestra propuesta se ajustará al siguiente guión. En §2 pasaremos revista a los rasgos de la sintaxis y la morfología verbal del euskera que resultan imprescindibles para entender el comportamiento sintáctico y morfológico del afijo de alocutivo. En §3, tras mencionar brevemente los registros en los que se emplea, describiremos tanto sus formas como su peculiar sintaxis y morfología, especialmente en el dialecto más transparente para nuestros intereses: el guipuzcoano. Finalmente, en §4 elaboraremos un conjunto de reglas morfológicas postsintácticas -"de reajuste" y "de linearización"-, con las que trataremos de recojer explícitamente los desajustes que el morfema de alocutivo del euskera manifiesta entre su sintaxis y su morfología. En el caso de estar bien encaminado, nuestro análisis podría contar como aval independiente para la idea de que existe un componente morfológico autónomo que media entre la combinatoria de las palabras (la sintaxis) y la interpretación fonética de las frases y las oraciones.

2. ALGUNOS RASGOS DE LA SINTAXIS Y DE LA MORFOLOGÍA VERBAL DEL EUSKERA

En (1) se ilustran algunos de los rasgos tipológicos más sobresalientes del euskera³. Se trata, en primer lugar, como es bien sabido, de una lengua ergativa; esto es, las FFNN sujeto de los verbos transitivos se identifican con una marca de caso propia (el ergativo), mientras que las FFNN objeto directo y las FFNN sujeto de los verbos intransitivos comparten un mismo caso (el absolutivo)⁴. Es

² La expresión morfológica de la alocutividad es, por lo que se nos alcanza, un fenómeno poco común en las lenguas del mundo. Existe también en coreano un afijo verbal de alocutivo (*emni*), distinto de los morfemas honoríficos, que, de manera harto significativa, presenta una distribución sintáctica restringida parecida a la del morfema de alocutivo del euskera (véase §3.2) (comunicación personal de Manki Lee).

³ En este apartado presentaremos exclusivamente datos del euskera estándar.

⁴ Sin embargo, los sujetos de los verbos intransitivos inergativos del euskera están marcados con un morfema ergativo. Véase en Laka (1993b) un análisis de los verbos inergativos de esta lengua como predicados transitivos no

además el euskera una "lengua de núcleo final" prototípica (los complementos preceden habitualmente a sus núcleos). En las formas verbales de esta lengua aparecen, por último, afijos de ergativo, absolutivo y dativo que concuerdan con sus respectivos argumentos, permitiendo de este modo que dichos argumentos puedan omitirse (v.g. los pronominales tácitos *pro* de (1e):⁵

(1)	a.	ume-a-Ø	eror-i	da	
		niño-defA	caer-Asp	Aux(3sgA)	
		"El niño se ha caído"	_		
	b.	ume-a-Ø	ni-r I	eror-i	Ø-zai-T
		niño-defA	yo- D	caer-Asp	expl(3sgA)-Aux-1sgD
		"Se me ha caído el niño a mí"			
	c.	zu-K ume-a-Ø	ekarr-i	D-u-ZU	
		tú-E niño-defA	traer-Asp	expl(3sgA)-Aux-2sgEform.	
		"Tú has traído el niño"	-	1 , 0 ,	
	d.	zu-K ni-rI ume-a-Ø	ekarr-i	D-i-DA-ZU	
		tú-E yo-D niño-defA	traer-Asp	expl(3sgA)-	Aux-1sgD-2sgEform.
		"Tú me has traído el niño a mí"			
	e.	prok proj proi ekarri Di-i-DAj-ZUk			
		"Me lo has traído"	J		

La mayor parte de las formas verbales del euskera son analíticas. En estos casos, como también queda reflejado en (1), el verbo principal contiene un sufijo aspectual, mientras que el resto de las marcas flexivas (de concordancia y, como veremos, de tiempo, modo, etc.) aparecen en el auxiliar. El orden canónico de los morfemas de concordancia, entre sí y con respecto a la raíz del auxiliar, es el recogido en (2):

(2) V-ASP ABS-AUX-DAT-ERG

Existe, no obstante, un reducido número de verbos (*ekarri* 'traer', *joan* 'ir', *etorri* 'venir', *jakin* 'saber', etc.) con formas sintéticas que, frente a las correspondientes formas analíticas, aportan un significado aspectual puntual. Como puede verse comparando (2) con (3), la disposición lineal de los morfemas de concordancia es la misma en las formas analíticas y en las sintéticas:⁶

- (3) a. **Da-kar-ki-DA-ZU** expl(3sgA)-traer-preD-1sgD-2sgEform.

 "Me lo traes" (en este momento)
 - b. ABS-V-DAT-ERG

incorporados, que encaja con la caracterización del euskera como una lengua morfológicamente ergativa.

⁵ Usaremos las siguientes abreviaturas en las glosas: Aux=Auxiliar; E=Ergativo; expl=Expletivo (prefijo por defecto); A=Absolutivo; D=Dativo; preD=Predativo; 1-2-3=Primera, segunda y tercera persona; pl=Plural; sg=Singular; masc=Masculino; fem=Femenino; form=Formal; inf=Informal; def=Definido; T=Tiempo; pres=Presente; pas=Pasado; Asp=Aspecto; M=Modo; POT=Potencial; ALOC=Alocutivo; COMP=Complementante. Véase en Albizu y Eguren (2000) un análisis de las formas /D-/, /Z-/ y /L-/ del euskera como "prefijos por defecto" (epéntesis morfológicas), dentro del marco de la Teoría de la Optimidad.

⁶ Como queda ejemplificado en (3), existe en euskera una "marca de cambio de valencia" extra que se añade a las formas verbales que contienen concordancia de dativo: el llamado "predativo" (/-I-/ o/-KI-/) (cf. v.g. Saltarelli, 1988).

En lo que respecta al tiempo, y como muestra el contraste de (4), las formas del pasado se distinguen de las formas del presente por medio del sufijo /-N/, que ocupa obligatoriamente la posición más a la derecha en la ristra verbal:⁷

(4) a. ekar-tzen Na-u-ZU-Ø traer-Asp 1sgA-Aux-2sgEform.-**pres.** "Me sueles traer"

b. ekarr-i Zint-u-GU-N traer-Asp 2sgAform.-Aux-1plE-**pas.** "Te trajimos"

c. ABS-Raíz-DAT-ERG-T

Puede finalmente añadirse al complejo verbal vasco un morfema de modo. Este morfema se realiza fonéticamente para el modo potencial (–KE–), y es fonéticamente nulo en los modos indicativo, subjuntivo e imperativo:

(5) ekar D-i-eza-GU-**KE**-ZU traer expl(3sgA)-preD-Aux-1plD-**M**-2sgEform. "Nos lo puedes traer"

Tal y como se desprende de lo dicho hasta el momento, el orden canónico de los afijos verbales del euskera es el representado en (6):

(6) ABS-Raíz-DAT-M-ERG-T

Veamos a continuación varios aspectos de la morfología verbal del euskera que serán especialmente relevantes para nuestro análisis del morfema de alocutivo. En primer lugar, como queda ilustrado en (7), las segundas personas (del "singular") del verbo vasco muestran una doble distinción, la primera con respecto a la familiaridad (formal vs. informal), la segunda con respecto al género (masculino vs. femenino):⁸

(7) a. ekarr-i d-u-**Z**U/**K**/**N** traer-Asp expl(3sgA)-Aux-**2sgEform./inf.masc./inf.fem.** "Lo has traído"

b. ekarr-i d-i-**Z**U/**A**/**NA**-t traer-Asp expl(3sgA)-Aux-**2sgDform./inf.masc./inf.fem.**-1sgE "Te lo he traído"

⁷ En realidad hay razones de peso, tanto morfológicas como sintácticas, para proponer una división tripartita del tiempo- presente, pasado e irrealis- en euskera (cf. v.g. Euskaltzaindia, 1987; Gómez y Sainz, 1995). Por otro lado, como puede verse en (4), en las formas finitas del verbo vasco media un infijo -que no recojemos en las glosas-entre el prefijo de absolutivo y la raíz, que aparece en esa posición por razones básicamente morfofonológicas y que podría ser caracterizado como un "exponente secundario" del tiempo en euskera (cf. Noyer, 1992): /-A-/ para [+pres]; /-E(N)-/,-I(N)/, etc. para [-pres] (pasado e irrealis).

⁸ En este punto cabe hacer varias precisiones importantes: (a) la distinción de género sólo afecta a los morfemas de concordancia de segunda persona singular informal de ergativo y de dativo, y no a los de absolutivo; (b) el rasgo de formalidad, que afecta a las segundas personas tanto de ergativo y dativo como de absolutivo, implica pluralidad en euskera, con lo que las segundas personas formales "se conjugan" en plural (y condicionan así, por ejemplo, la aparición de una marca de plural en el caso absolutivo).

En segundo lugar, tanto la raíz del auxiliar como el morfema de absolutivo plural tienen variantes alomórficas que están determinadas –entre otros factores– por la naturaleza de los morfemas de concordancia:

- (8) a. ekarr-i d-U-t traer-Asp expl(3sgA)-AUX-1sgE "Lo he traído" b. ekarr-i d-I-o-t
 - b. ekarr-1 d-**I**-o-t traer-Asp expl(3sgA)-**AUX**-3sgD-1sgE "Se lo he traído"
- (9) a. ekarr-i d-IT-u-t traer-Asp expl(3sgA)-APL-AUX-1sgE "Los he traído"
 - b. ekarr-i d-i-**Z**-ki-o-t traer-Asp expl(3sgA)-AUX-**APL**-PreD-3sgD-1sgE "Se los he traído"

Como puede observarse en (8), la forma fonética de la raíz del auxiliar de los verbos en indicativo cambia (/-U-/ vs. /-I-/) dependiendo de que el verbo tenga dos marcas de concordancia (una de ergativo y otra de absolutivo), como en (8a), o tres (ergativo, absolutivo y dativo), como en (8b)⁹. Igualmente, como queda ejemplificado en (9), el morfema de absolutivo plural adopta la forma /-IT-/ si el auxiliar tiene morfemas de concordancia de absolutivo y de ergativo, y se materializa como /-Z-/ en el caso de que el auxiliar contenga morfemas de absolutivo, ergativo y dativo¹⁰.

Existe, por último, en el verbo vasco un fenómeno extremadamente peculiar. En ciertos contextos, el morfema de ergativo aparece en la posición prefijal de los morfemas de absolutivo (cf. (10b)), adoptando la forma fonética del morfema de absolutivo correspondiente en persona (cf. (10c)):¹¹

(10) a. hi-K liburu-a-Ø ekar-tzen tú-E libro-def-A traer-Asp "Tú sueles traer el libro"

b. hi-K liburu-a-Ø ekarr-i tú-E libro-def-A traer-Asp "Tú trajiste el libro"

D-u-K-Ø expl(3sgA)-Aux-2sgEinf.masc.-pres.

H-u-eN
2sgAinf./2sgEinf.-Aux-pas.

⁹ Los datos sobre la alomorfia del auxiliar en euskera son más complejos que los aquí apuntados: las alomorfias condicionadas por la naturaleza de los morfemas de concordancia se cruzan, por ejemplo, con las alomorfias determinadas por el modo [+indicativo] vs. [-indicativo] (v.g. *ekarri d-U-t* 'lo he traído' *vs. ekar d-EZA-ket* 'lo puedo traer') (cf. v.g. Oyarçabal, 1993).

¹⁰ En la determinación de las alomorfías del morfema de absolutivo plural entran además en juego factores como la distinción entre formas analíticas o sintéticas o, incluso, especificaciones léxicas (v.g doa 'va' vs. doa-Z 'van'; daramat 'lo llevo' vs. darama-TZA-t 'los llevo').

¹¹ El prefijo **H**- de segunda singular informal de absolutivo es fonéticamente nulo en la mayoría de los dialectos del euskera.

c. hi-Ø eror-tzen H-aiz-Ø tú-A caer-Asp 2sgAinf.-Aux-pres.

"Tú te sueles caer"

d. hi-K ni-Ø ekarr-i Nind-u-A-N

tú-E yo-A traer-Asp **1sgA**-Aux-**2sgEinf.masc.-pas.**

"Tú me trajiste"

Esta alteración en el orden de los morfemas de concordancia, conocida en términos de Laka (1993a) como "desplazamiento del ergativo", no tiene efecto sintáctico alguno: por ejemplo, como puede observarse en (10a,b), las relaciones de concordancia de caso con las FFNN sujeto y objeto directo de la forma con el "ergativo canónico" se mantienen en la forma con el "ergativo desplazado". Por otra parte, el desplazamiento del ergativo sólo se produce si se cumplen las siguientes tres condiciones: (a) que el tiempo sea [-presente] (pasado o irrealis) (cf. (10b) vs. (10a)), (b) que el absolutivo sea de 3ª persona (cf. (10b) vs. (10d)) y (c) que el ergativo sea de 1ª o 2ª persona (cf. (10b))¹².

3. EL MORFEMA DE ALOCUTIVO

3.1. Significado, formas y registros

Como puede verse en (11), el morfema de alocutivo es un afijo de segunda persona de singular que se añade a las formas verbales conjugadas del euskera con el fin de expresar gramaticalmente que nos dirigimos a nuestro interlocutor cuando proferimos un enunciado:

- (11) a. lan egin d-ü-Ø trabajar expl(3sgA)-Aux-3sgE "Ha trabajado"
 - b. lan egin d-i-**Z**Ü(**ALOCform.**)-Ø
 - c. lan egin d-i-K(ALOCinfor.masc.)-Ø
 - d. lan egin d-i-**N(ALOCinfor.fem.)**-Ø
 "Ha trabajado (y se lo cuento a usted/te lo cuento a ti)"

El paradigma de (11) (tomado de Oyarçabal, 1993) ilustra también cómo, en los dialectos orientales (y en concreto en suletino), el alocutivo se utiliza en registros tanto formales como informales. Sin embargo, en los dialectos occidentales, el alocutivo sólo se emplea en registros informales o familiares, siendo obligatorio en el caso de que el hablante haya optado por hacer uso de la conjugación informal para la segunda persona del singular:¹³

(12)a. hi etorri haiz, baina besteak ez dituK/N etorri "Tú (informal) has venido, pero los otros no han (+ALOC) venido"

¹² El "desplazamiento del ergativo" es uno de los fenómenos que más ha atraído la atención de los estudiosos del euskera. Entre los análisis más recientes se encuentran los trabajos de Laka (1993a) y de Albizu y Eguren (2000).

¹³ Sobre la compleja variación diatópica y diastrática del alocutivo en euskera véanse Lafitte (1944), Lafon (1959), Txillardegi (1978), Rebuschi (1982), Alberdi (1986, 1995), de Yrizar (1991), Oyarçabal (1993) y Lüders (1993). Sobre la evolución de las formas de segunda persona en euskera consúltese Alberdi (1995).

*hi etorri haiz, baina besteak ez dira etorri
 "Tú (informal) has venido, pero los otros no han (-ALOC) venido" (cf. Euskaltzandia, 1987)

Además de la recogida en (12a,b), existe una segunda restricción. En esta ocasión para todas las formas y en todos los dialectos, el alocutivo es incompatible con la presencia en la misma forma verbal de otro morfema de segunda persona (ya sea de singular, ya de plural):¹⁴

```
(13)a. lan egin d-u-ZUE
trabajar expl(3sgA)-Aux-2pIE
"Habéis trabajado"
```

b. *lan egin d-i-NA-ZUE trabajar expl(3sgA)-Aux-ALOCinf.fem.-2plE "Habéis trabajado y (te lo cuento a ti)" (cf. Oyarçabal,1993)

3.2. Sintaxis

Como apuntábamos en la introducción, la descripción de las variantes geográficas y sociales del alocutivo queda fuera del alcance de este trabajo. Lo que sí es relevante para nuestros propósitos es la peculiar distribución sintáctica de las formas verbales a las que se añade un afijo de alocutivo.

El alocutivo presenta una sintaxis particular al menos en dos aspectos¹⁵. En primer lugar, frente a los morfemas de concordancia de ergativo o de dativo, el afijo de alocutivo no puede concordar con una frase nominal (cf. (14a) *vs* (14c)). Estaríamos, por tanto, ante el caso de un "morfema no argumental":

- (14) a. liburu-a-Ø **hi-rI** ekarr-i d-i-**A**-t libro-def.-A **tú-D** traer-Asp expl(3sgA)-Aux-**2sgDinf.masc.**-1sgE "Te he traído el libro a ti"
 - b. liburua-a-Ø ekarr-i d-i-**A**-t libro-def.-A traer-Asp expl(3sgA)-Aux-**ALOCinf.masc.**-1sgE "He traído el libro (y te lo cuento a ti)"
 - c. *liburua-a-Ø **hi-rI** ekarr-i d-i-**A**-t libro-def.-A **tú-D** traer-Asp expl(3sgA)-Aux-**ALOCinf.masc.**-1sgE "He traído el libro (y te lo cuento a ti)"

i. *ikus-i Na-u-T
ver-Asp lsgA-Aux-1sgE
"Me he visto"

ii. Nire burua ikus-i

mi cabeza ver-Asp expl(3sgA)-Aux-1sgE

"Me he visto"

¹⁴ Esta restricción probablemente esté relacionada con el hecho de que en una misma forma verbal del euskera no puedan coaparecer dos morfemas con la misma especificación de persona:

¹⁵ La peculiar sintaxis del alocutivo, en especial sus restricciones con respecto al tipo de oración, nos permite distinguirlo nítidamente de otros tipos de morfemas supuestamente no argumentales como los dativos éticos de las lenguas romances o los afijos honoríficos del japonés o el coreano.

En segundo lugar, en comparación con la libertad de distribución de las formas con morfemas de concordancia de ergativo o de dativo en lo que al tipo de oración respecta, el afijo de alocutivo sólo puede aparecer en formas que estén insertas en oraciones principales enunciativas. Su presencia está vetada, en cambio, en las oraciones subordinadas¹6. Así, por ejemplo, son agramaticales oraciones como las de (15b), (16b) y (17b), en las que se ha introducido un morfema de alocutivo en el verbo de una completiva, de una interrogativa indirecta y de una oración de relativo, respectivamente:¹7

- (15) a. ez z-i-o-**A**-t esan [etorri de-la] no expl(3sgA)-Aux-3sgD-**ALOCinf.masc.**-1sgE decir [venir Aux-COMP]
 - b. *ez z-i-o-**A(ALOC)**-t esan [etorri d-u-**A(ALOC)**-la] (cf. Euskaltzaindia,1987)
- (16) a. ez d-aki-**NA**-t [zer gertatu d-en] no expl(3sgA)-saber-**ALOCinf.fem.**-1sgE [qué suceder Aux-COMP] "No sé qué ha sucedido (y te lo cuento a ti)"
 - b. *ez daki-NA(ALOC)-t [zer gertatu du-NA(ALOC)-n] (cf. Oyarçabal,1993)
- (17) a. [lo egin d-u-en] gizon -a Manex d-u-N [dormir expl(3sgA)-Aux-COMP] hombre-def Manex COP-ALOCinf.fem. "El hombre que se ha dormido es Manex (y te lo cuento a ti)"
 - b *[lo egin d-i-NA(ALOC)-n] gizon-a Manex d-u-N(ALOC) (cf. Oyarçabal,1993)

3.3. Morfología (guipuzcoano)

Como adelántabamos en la introducción, el comportamiento sintáctico del alocutivo no encaja del todo con su comportamiento morfológico. Hemos mostrado en §3.2 que el alocutivo tiene una sintaxis diferente de la sintaxis de los morfemas de concordancia "canónicos": no concuerda, en concreto, con ninguna frase nominal y se añade exclusivamente a los verbos de las oraciones

¹⁶ El alocutivo tampoco puede aparecer en las exclamativas y en las oraciones en imperativo de tercera persona (cf. v.g., Euskaltzaindia, 1987). Existe, sin embargo, un cierto grado de variación dialectal en cuanto a la presencia de un morfema de alocutivo en los verbos de las oraciones principales interrogativas (cf. Rebuschi, 1982; Oyarçabal, 1993).

¹⁷ Rebuschi (1982) argumenta convincentemente en contra de que las formas con alocutivo deban identificarse con las construcciones implicativas. Por lo que se nos alcanza, el análisis más explícito de la sintaxis del alocutivo en euskera es el de Oyarçabal (1993). Utilizando las herramientas de la teoría de la Rección y el Ligamiento de la Gramática Generativa, supone este lingüista que el morfema de alocutivo es un Xº que se genera "en la base" como un adjunto de la Frase Tiempo: el que sea un Xº permite recoger el hecho de que no pueda concordar con una FN, ya que no dispondría de una posición de especificador para poder establecer la relación de concordancia. El afijo de alocutivo, en tanto que operador discursivo, se movería posteriormente en Forma Lógica a la posición de núcleo de FCOMP: se podría así dar cuenta de su incompatibilidad con las oraciones subordinadas, dado que éstas contienen necesariamente una posición de complementante "llena", y no existiría, por tanto, una "posición de aterrizaje" disponible para el alocutivo. Oyarçabal (1993) no nos ofrece, sin embargo, un análisis de la morfología del alocutivo, de cuya complejidad es consciente (cf. sus notas 7, 8, 13 y 14). Nuestro trabajo intenta llenar, aunque sea parcialmente, esta laguna.

principales afirmativas o negativas. Sin embargo, como veremos a continuación, el afijo de alocutivo (en ciertos contextos) es morfológicamente idéntico a un morfema de segunda persona del singular informal bien de ergativo, bien de dativo, en el dialecto guipuzcoano¹⁸.

En primer lugar, la forma fonética del alocutivo coincide, en todos los contextos, con la forma fonética de los morfemas de segunda persona singular de ergativo y de dativo (cf.(18)), posibilitando así que se produzcan casos de ambigüedad como los de (18c,d):

(18) a. eror-i d-u-K expl(3sgA)-Aux-ALOCinf.masc. caer-Asp "Se ha caído (y te lo cuento a ti)" b ekarr-i d-u-K traer-Asp expl(3sgA)-Aux-2sgEinf.masc. "Lo has traído" c. ekarr-i d-i-A-t expl(3sgA)-Aux-ALOCinf.masc.-1sgE traer-Asp "Lo he traído (y te lo cuento a ti)" d. ekarr-i d-i-A-t traer-Asp expl(3sgA)-Aux-2sg.Dinf.masc.-1sgE "Te lo he traído"

Por otro lado, sabemos que la forma fonética de la raíz del auxiliar de los verbos en indicativo varía (/-U-/ vs. /-I-/) según sea el verbo transitivo o ditransitivo (cf (8)). Pues bien, si añadimos un morfema de alocutivo al auxiliar de un verbo intransitivo en indicativo como en (19b), la forma resultante se ve también alterada en lo que respecta a la raíz del auxiliar. El alocutivo se comporta, por tanto, como si fuera morfológicamente un afijo de ergativo (compárese (19b) con (19c)):

(19) a. na-IZ eror-i 1sgA-AUX caer-Asp "Me he caído" na-U-K (cf. *na-IZ-aK) b. eror-i 1sgA-AUX-ALOCinf.masc. caer-Asp "Me he caído (y te lo cuento a ti)" ekarr-i c. traer-Asp expl(3sgA)-AUX-2sgEinf.masc. "Lo has traído"

Igualmente, cuando adjuntamos un morfema de alocutivo al auxiliar de un verbo transitivo en indicativo, como en (20b), la raíz del auxiliar adopta la forma fonética de los auxiliares de los

18 En este subapartado presentaremos tan sólo datos del guipuzcoano abstraídos de las variantes más locales (cf. Txilladergi, 1978; Rebuschi, 1982; de Yrizar, 1991), dado que es el dialecto en el que se perciben con mayor nitidez las coincidencias morfológicas entre el alocutivo y el ergativo o el dativo en algunos contextos. En el resto de los dialectos, la situación es más compleja (parece, por ejemplo, que el "desplazamiento del alocutivo" sólo se produce en guipuzcoano). Un estudio completo de la alocutividad en euskera debería tener en cuenta todas las variantes. En cualquier caso, desde la perspectiva que estamos adoptando en este trabajo, series distintas de reglas morfológicas postsintácticas nos permitirían recoger dicha variación (véase, v.g. en este sentido el análisis de los clíticos en los dialectos del catalán de Bonet, 1991).

verbos ditransitivos, de manera que el alocutivo funciona morfológicamente en este caso como un afijo de dativo (compárese (20b) con (20c)):

(20) a. ekarr-i d-U-t

traer-Asp expl(3sgA)-AUX-1sgE

"Lo he traído"

b. ekarr-i d-I-A-t (cf. *d-U-A-t)

traer-Asp expl(3sgA)-AUX-ALOCinf.masc.-1sgE

"Lo he traído (y te lo cuento a ti)"

c. ekarr-i d-I-A

traer-Asp expl(3sgA)-AUX-2sgDinf.masc.-1sgE

"Te lo he traído"

En (9) ilustrábamos otro caso de alomorfía en el verbo vasco: el morfema de absolutivo plural se realiza fonéticamente como /-**IT**-/ si el auxiliar tiene morfemas de concordancia de absolutivo y de ergativo, y como /-**Z**-/ en el caso de que el auxiliar contenga morfemas de absolutivo, ergativo y dativo. También en este caso el morfema de alocutivo en guipuzcoano funciona morfológicamente bien como un morfema de ergativo, bien como un morfema de dativo, a la hora de condicionar la forma fonética del absolutivo plural. Los paradigmas relevantes son los de (21) y (22). Si añadimos un afijo de alocutivo a un verbo intransitivo, como en (21b), el absolutivo plural adopta la forma fonética /-**IT**-/ correspondiente a un verbo transitivo (cf. (21c)); si añadimos un afijo de alocutivo a un verbo transitivo, como en (22b), el absolutivo plural se realiza fonéticamente como /-**Z**-/:

(21) a. eror-i di-RA

caer-Asp expl(3sgA)-Apl

"Se han caído"

b. eror-i d-IT-u-K (cf. *di-RA-K)

caer-Asp expl(3sgA)-Apl-Aux-ALOCinf.masc.

"Se han caído (y te lo cuento a ti)"

c. ekarr-i d-IT-u-K

traer-Asp expl(3sgA)-Apl-Aux-2sgEinf.masc.

"Los has traído"

(22) a. ekarr-i d-IT-u-t

traer-Asp expl(3sgA)-Apl-Aux-1sgE

"Los he traído"

b. ekarr-i d-i-**Z**-ki-**A**-t (cf.*d-**IT**-u-**A**-t)

traer-Asp expl(3sgA)-Aux-Apl-preD-ALOCinf.masc.-1sgE

"Los he traído (y te lo cuento a ti)" ekarr-i d-i-**Z**-ki-**A**-t

traer-Asp expl(3sgA)-Aux-**Apl**-preD-**2sgDinf.masc.**-1sgE

"Te los he traído"

c.

Pero las idiosincrasias morfológicas del alocutivo en guipuzcoano no terminan aquí. Se extienden también al fenómeno conocido como "desplazamiento del ergativo", que caracterizábamos en (10) como sigue: en ciertos contextos, y sin consecuencias sintácticas, el ergativo aparece en la posición prefijal del absolutivo y adopta la forma fonética del

correspondiente morfema de absolutivo en persona (cf. (23c,d)). Este fenómeno se produce también cuando se introduce un morfema de alocutivo en un auxiliar intransitivo en guipuzcoano, como en (23b) (siempre y cuando se cumplan las mismas condiciones que regulan el desplazamiento del ergativo, a saber: que el tiempo sea [-presente] y que el absolutivo sea de 3ª persona). El alocutivo en un verbo intransitivo, por tanto, "se desplaza" igual que lo hace el ergativo en los verbos transitivos:

(23) a. eror-i d-u-**K**-Ø

caer-Asp expl(3sgA)-Aux-**ALOCinf.masc.-pres.**

"Se ha caído (y te lo cuento a ti)"

b. eror-i H-u-eN

caer-Asp **2sgAinf/ALOCinf.**-Aux-pas.

"Se cayó (y te lo cuento a ti)"

c. ekarr-i d-u-**K**-Ø

traer-Asp expl(3sgA)-Aux-**2sgEinf.-pres.**

"Lo has traído"

d. ekarr-i H-u-eN

traer-Asp **2sgAinf/2sgEinf.**-Aux-pas.

"Lo trajiste"

En conclusión, la morfología del alocutivo en guipuzcoano es, en ciertos contextos, idéntica a la morfología bien de un afijo de ergativo, bien de un afijo de dativo. Sin embargo, su sintaxis es claramente distinta a la de los verbos que contienen "auténticos" morfemas de ergativo o de dativo. En el siguiente apartado intentaremos dar cuenta de esta discordancia entre la sintaxis y la morfología del alocutivo por medio de reglas morfológicas postsintácticas "de reajuste" como las propuestas en el marco de la "Morfología Distribuida".

4. LA AUTONOMÍA DE LA MORFOLOGÍA FLEXIVA Y EL MODELO DE GRAMÁTICA

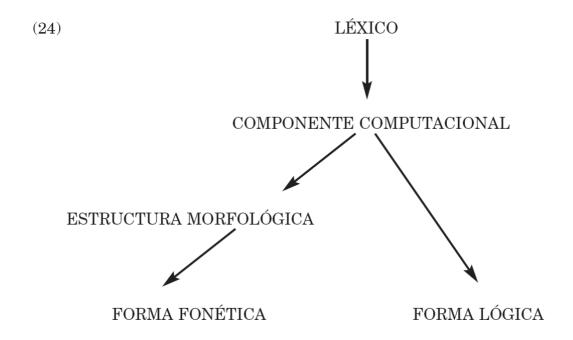
4.1. La Morfología Distribuida

Es sabido que los morfemas flexivos, tanto verbales, como nominales, desempeñan un papel fundamental en la combinatoria de las palabras: los morfemas de persona o número del verbo concuerdan con frases nominales, el tiempo de una oración subordinada depende del tiempo de la principal, los morfemas de caso de las frases nominales nos permiten identificar su función, etc. En la Gramática Generativa, ya desde *Estructuras Sintácticas* (1957) se intenta captar el hecho de que los morfemas flexivos tienen claras propiedades sintácticas tratándolos como "unidades léxicas" independientes que ocupan una posición en la estructura sintáctica. En las dos últimas décadas se ha dado un paso adelante dentro de esta tradición gramatical al proponerse además que los afijos flexivos encabezan frases: se ha considerado así, por ejemplo, que la flexión verbal es el núcleo de la oración¹⁹. Una idea más discutida consiste en suponer que cada uno de los afijos verbales proyecta una frase distinta en la estructura y que el orden lineal de los morfemas se obtiene por

¹⁹ Sobre la "hipótesis de las categorías funcionales como núcleos" véanse, por ejemplo, Haegeman (1991), Eguren (1993) y Ouhalla (1994).

medio de movimientos sintácticos sucesivos de núcleo a núcleo, de manera que la disposición lineal de los afijos sea un reflejo de su jerarquía sintáctica (el "principio del espejo" de Baker, 1985)²⁰. La morfología flexiva podría, en consecuencia, ser reducida a la sintaxis, con el añadido de modificaciones fonéticas de escasa relevancia, un panorama deseable *a priori* si aplicamos el criterio de simplicidad inherente a toda investigación racional.

Sin embargo, el análisis detenido de la morfología flexiva de las lenguas pone al descubierto un rico conjunto de fenómenos que se resisten a ser tratados sintácticamente, y que no son estrictamente fonéticos: por ejemplo, casos en los que la relación entre nudos sintácticos y morfemas no es biunívoca ("fusiones" y "fisiones"), inserciones de material epentético morfológico, cambios en las matrices de rasgos de los nudos sintácticos, alteraciones en el orden lineal generado por las operaciones de la sintaxis (infracciones del "principio del espejo"), etc. Es precisamente de fenómenos de este tipo de los que se ocupan los estudios realizados en el marco de la llamada "Morfología Distribuida" (cf. v.g. Halle, 1990, 1992; Bonet, 1991, 1995; Noyer, 1992; Halle y Marantz, 1993, 1994). Como puede verse en el modelo de gramática representado en (24), la aportación más relevante de la Morfología Distribuida es, por tanto, su insistencia en la idea de que existe un Componente Morfológico postsintáctico, (parcialmente) autónomo, que media entre la combinatoria de las palabras (la sintaxis) y la interpretación fonética de las oraciones²¹:



²⁰ En Laka (1993a) puede encontrarse una propuesta de este cariz para la flexión verbal del euskera.

²¹ En realidad, éste es el modelo de gramática estándar para el actual "Programa Minimista" de la Gramática Generativa: la ruta que une el Componente Computacional con la Forma Fonética es, en palabras de Chomsky (1995), "no inclusiva" (en el Componente Morfológico puede añadirse material que no estaba incluido en el léxico) y "no uniforme" (existen principios y reglas del Componente Morfológico que son distintos de las operaciones y los principios de la sintaxis).

El modelo de gramática de (24) genera, a grandes rasgos, "expresiones lingüísticas" de la siguiente manera: (a) las operaciones del Componente Computacional (la sintaxis) toman unidades del léxico y las combinan para formar frases u oraciones cuyos nudos terminales son matrices de rasgos (dado que los afijos flexivos son unidades léxicas que proyectan frases en la sintaxis, la formación de las palabras flexionadas está parcialmente determinada por las operaciones y los principios de la sintaxis); (b) en algún momento de la derivación, las frases u oraciones así formadas deben ser interpretadas fonética y semánticamente de manera independiente (en general, las propiedades fonéticas no guardan relación con la interpretación semántica y viceversa); y (c) mientras que nada parece interferirse entre la formación de frases u oraciones y su interpretación semántica (su "Forma Lógica"), reglas específicas del Componente Morfológico postsintáctico (de reajuste de rasgos, de fisión o fusión, de linearización, etc.) manipulan el resultado de las operaciones sintácticas antes de que actúen las reglas del componente fonético (reglas de fonética "estrecha", de asignación de contornos acentuales, de resilabificación, etc.).

Las discordancias entre la sintaxis y la morfofonología del alocutivo que hemos descrito en §3.2 y §3.3. parecen pertenecer de manera natural a la clase de fenómenos que tienen lugar en dicho Componente Morfológico. En el siguiente subapartado trataremos de caracterizar explícitamente tales discordancias por medio de reglas de reajuste de rasgos morfológicos²⁴.

4.2. Reglas de reajuste morfológico

Veíamos en §3.3 cómo el morfema de alocutivo funciona morfológicamente en guipuzcoano como un ergativo o como un dativo en lo que respecta a la determinación de las alomorfias de la raíz del auxiliar y del absolutivo plural; comprobábamos además que el alocutivo añadido a un verbo intransitivo "se desplaza" en las mismas condiciones en las que "se desplaza" el ergativo. Sin embargo, la conversión morfológica de un alocutivo en un ergativo o en un dativo no se produce en todas las formas vebales. Para que un alocutivo se transforme morfológicamente en un ergativo o en un dativo en guipuzcoano deben darse las siguientes condiciones: (a) un alocutivo se convierte en un ergativo sólo en el auxiliar de los verbos intransitivos analíticos (IZAN) y sólo en el caso de que no haya un morfema de dativo; (b) un alocutivo se convierte en un dativo sólo en el auxiliar de los verbos transitivos analíticos (*EDUN) y sólo en el caso de que dicho auxiliar no contenga un "auténtico" morfema de concordancia de dativo; (c) el verbo debe estar en modo indicativo.

Los desajustes entre la sintaxis y la morfología del alocutivo en guipuzcoano podrían expresarse de manera explícita, por tanto, por medio de reglas de reajuste morfológico como las de (25a,b), que convierten un alocutivo sintáctico en un ergativo o en un dativo morfológicos:²⁵

²² Recuérdese que el modelo de (24) no es un modelo de procesamiento, sino un modelo teórico.

²³ En el seno de la Morfología Distribuida se acepta generalmente que la sintaxis sólo manipula rasgos formales y semánticos y que los rasgos fonéticos "se asignan" a las piezas léxicas en una fase final del Componente Morfológico postsintáctico ("inserción léxica tardía"). Esta no es, sin embargo, una idea compartida por todos los generativistas.

²⁴ Un análisis distinto del aquí propuesto puede encontrarse en Moreno (1998), donde se pone en relación la alocutividad del euskera con la distinción entre diátesis y voz.

²⁵ Las reglas de reajuste de (25a,b) podrían formularse de manera más precisa haciendo referencia a las matrices de rasgos morfosintácticos del alocutivo, el ergativo y el dativo, de manera que se suprimiera algún rasgo o se alterara su valor. Halle (1992) y Bonet (1991) dan cuenta, respectivamente, de ciertas idiosincrasias de la morfología

```
(25) a. ALOC > ERG / ABS-IZAN; [+ind]b. ALOC > DAT / ABS-*EDUN-ERG; [+ind] (guipuzcoano)
```

Las especificaciones contextuales de las reglas de (25a,b) restringen el ámbito de aplicación de las reglas y predicen, por tanto, que el alocutivo tiene una morfología propia en el resto de los contextos. No revisaremos aquí todos los contextos no especificados en las reglas de (25a,b), pero como puede verse a modo de ejemplo en (26)-(29), en tales casos el alocutivo no sólo no se convierte en un ergativo o en un dativo morfológicos, sino que suele manifestar una propiedad morfofonológica específica, que no se activaba en los contextos morfológicos de (25a,b)- la introducción de una vocal infijal /-I-/ tras el prefijo de absolutivo:²⁶

(26) formas sintéticas:

a. n-ator 1sgA-Raíz "Vengo"

b. n-(**I**)-atorr-e**K**

1sgA-(ALOC)-Raíz-ALOCinf.masc.

"Vengo (y te lo cuento a ti)"

(27) auxiliar IZAN con un afijo de dativo:

a. etorr-i n-atza-i-o

venir-Asp 1sgA-Aux-preD-3sgD

"Le he venido"

b. etorr-i n(I)-atza-i-o-**K**

venir-Asp 1sgA-(ALOC)-Aux-preD-3sgD-ALOCinf.masc.

"Le he venido (y te lo cuento a ti)"

1sgA-(ALOC)-raíz-ALOCinf.masc.

"Voy (y te lo cuento a ti)"

iii. d(I)-arama-KI-O-A-t

expl(3sgA)-(ALOC)-raíz-preD-3sgD-ALOCinf.masc.-1sgE

"Se lo llevo (y te lo cuento a ti)"

(cf. Txillardegi, 1978).

nominal casual del ruso y del fenómeno del "se espureo" (le lo >se lo) del español por medio de reglas de reajuste de este tipo.

²⁶ Obteniéndose como resultado la palatalización de la consonante inicial en algunos casos, como en (26) $(NI > \tilde{N})$ o (28) (DI > Z) (cf. v.g., Rebuschi, 1982). Este infijo, que no aparece ni en todas las formas, ni en todos los dialectos (y que varía incluso idiolectalmente), podría ser considerado como una "marca de cambio de valencia" relacionada con la marca de pre-dativo (cf. Gómez y Sainz, 1995, reproduciendo una idea de Trask, 1995), pero, en cualquier caso, distinta de ésta, como muestra el contraste de formas verbales como las de (i,ii) o la coaparición de ambas formas como en (iii):

i. n-oa-KI-K lsgA-raíz-preD-2sgD "Te voy" ii. n(I)-oa-K lsgA-(ALOC)-raíz-AI

(28) auxiliar *EDUN con un afijo de dativo:

a. ekarr-i d-i-o-t

traer-Asp expl(3sgA)-Aux-3sgD-1sgE

"Se lo he traído"

b. ekarr-i **Z**-i-o-**A**-t

traer-Asp expl(3sgA)-Aux-3sgD-**ALOCinf.masc.**-1sgE

"Se lo he traído (y te lo cuento a ti)"

(29) modo [-indicativo]:

a. eror n-aite-ke

caer 1sgA-Aux-POT

"Me puedo caer"

b. eror n(I)aite-ke-K

caer 1sgA-(ALOC)-Aux-POT-ALOCinf.masc.

"Me puedo caer (y te lo cuento a ti)"

(cf. Txillardegi, 1978)

4.3. Reglas de linearización postsintáctica

Para finalizar este trabajo, quisiéramos mencionar brevemente otro caso de discordancia entre la sintaxis y la morfología del alocutivo en euskera. Como muestran los datos de (30a,b,c,d), el orden canónico del morfema de alocutivo con respecto a los morfemas de concordancia es el reflejado en (30e)- el alocutivo precede linealmente al sufijo de ergativo y sigue al sufijo de dativo:²⁷

- (30) a. erori d-u-K(ALOCinf.masc.)
 - "Se ha caído (y te lo cuento a ti)"
 - b. erori zai-o(3sgD)-**K(ALOCinf.masc.)**
 - "Se le ha caído (y te lo cuento a ti)"
 - c. ekarri d-i-**A(ALOCinf.masc.)**-t(1sgE)
 - "Lo he traído (y te lo cuento a ti)"
 - d. ekarri z-i-o(3sgD)-A(ALOCinf.masc.)-t(1sgE)
 - "Se lo he traído (y te lo cuento a ti)"
 - e. **ABS-RAIZ-(DAT)-ALOC-(ERG)**

(cf. Txillardegi, 1978)

Supongamos que se puede generar correctamente dicho orden canónico por medio de movimientos sintácticos de núcleo flexivo a núcleo flexivo (cf. §4.1.). Aun culminando con éxito esta tarea (lo cual dista de ser evidente; véase la nota 17), nos enfrentaríamos a un problema insoluble desde un punto de vista estrictamente sintáctico: la sintaxis del alocutivo es (básicamente) la misma para todas las formas en las que aparece y para todos los dialectos (cf. §3.2), y sin embargo existen formas verbales (y variantes dialectales) en las que el alocutivo no aparece linealmente en su posición canónica entre el dativo y el ergativo. Repárese, por ejemplo, en formas como las de (31), en las que el alocutivo se sitúa a la izquierda o a la derecha del ergativo dependiendo de la especificación de persona del ergativo:

²⁷ Véanse también formas semejantes, por ejemplo, en Lafitte (1944), Lafón (1959) y Gómez y Sainz (1995): en todas ellas el orden ALOC+ERG se invierte si el ergativo es de tercera plural.

- (31) a. d-i-**A-GU** (cf. d-u-gu) expl(3sgA)-Aux-**ALOC**(inf.masc.)-1plE
 - b. d-i-**TE-K** (cf. d-u-te) expl(3sgA)-Aux-**3plE-ALOC(inf.masc.)**

(cf.Euskaltzaindia,1987)

Están, además, documentadas variantes dialectales en las que el alocutivo puede tanto preceder al ergativo como seguirlo, e incluso materializarse en ambas posiciones al mismo tiempo:

- (32) a. d(expl3sgA)-u-gu(1plE)
 - b. d-i-A(ALOC)-(g)u
 - c. d-u-(g)u-K(ALOC)
 - d. d-i-A(ALOC)-(g)u-K(ALOC) (bajo-navarro; cf. Oyarçabal,1993)

Tales desviaciones en el orden canónico del alocutivo podrían ser recogidas por medio de una serie de reglas de linearización postsintáctica como las formuladas por Bonet (1991) para reflejar las diferencias en el orden de los clíticos en los dialectos del catalán. Sea este u otro el mecanismo más adecuado, lo cierto es que estamos ante un nuevo supuesto en el que difieren la sintaxis y la morfología de las unidades flexivas. En este trabajo hemos tratado de demostrar que fenómenos de esta clase sólo encuentran su acomodo de manera natural en un modelo de gramática que contenga un componente morfológico postsintáctico autónomo, como el representado en (24).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBERDI, Jabier (1986). << Alokutibotasuna eta tratamenduak euskeraz>>, en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*. Vol. 20, pp. 419-486.
- (1995). << The Development of the Basque System of Terms of Address and the Allocutive Conjugation>>, en Juan Ignacio Hualde *et al.* (eds.). *Towards a History of the Basque Language*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 275-293.
- ALBIZU, Pablo y Luis EGUREN (2000). << An Optimality Theoretic Account for 'Ergative Displacement' in Basque>>, en Markus POECHTRAGER *et al.* (ed.) *Morphologica* 1996. Amsterdam, John Benjamins, pp. 1-24.
- BAKER, Mark C. (1985). << The Mirror Principle and Morphosyntactic Explanation>>. *Linguistic Inquiry*. Vol. 16, pp. 373-415.
- BAKER, Mona (1992). In Other Words. A Coursebook on Translation. Londres: Routledge.
- BONET, Eulàlia (1991). *Morphology after Syntax: Pronominal Clitics in Romance*. Tesis doctoral inédita. MIT, Cambridge, Mass.

- (1995). << The Feature Structure of Romance Clitics>>, en *Natural Language and Linguistic Theory*. Vol. 13.4, pp. 607-647.
- CHOMSKY, Noam (1995). The Minimalist Program. Cambridge, Mass: The MIT Press.
- EGUREN, Luis (1993). << Núcleos de frase>>. Verba. Vol 20, pp. 61-91.
- EUSKALTZAINDIA (1987). Euskal gramatika: lehen urratsak II. Iruña: Institución Príncipe de Viana.
- GOMEZ, Ricardo y Koldo SAINZ (1995). << On the Origin of the Finite Forms of the Basque Verb>>, en Juan Ignacio Hualde *et al.* (eds.) *Towards a History of the Basque Language*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 235-273.
- HAEGEMAN, Liliane (1991). *Introduction to Government and Binding Theory*. Oxford: Basil Blackwell.
- HALLE, Morris (1990). << An Approach to Morphology>>, en *Proceedings of the North East Linguistic Society*. Vol. 20, pp. 150-184. Amherst, Mass: GSLA Publications.
- (1992). <<The Russian Declension: An Ilustration of the Theory of Distributed Morphology>>. En G. Booij y J. van Marle (eds.) *Yearbook of Morphology*. Dordrecht: Foris, pp. 32-47.
- y Alec MARANTZ (1993). << Distributed Morphology and the Pieces of Inflection>>, en K. Hale y S. J. Keyser (eds.) *The View from Building 20: Studies in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*. Cambridge, Mass: The MIT Press, pp. 111-176.
- y Alec Marantz (1994). <<Some Key Features of Distributed Morphology>>. En Andrew Carnie y Heidi Harley (eds.), *Papers on Phonology and Morphology*. Cambridge, Mass.: MIT WPL Vol 21, pp. 275-288.
- HATIM, Basil e Ian MASON (1990). Discourse and the Translator. Londres: Longman.
- LAFITTE, Pierre (1944). Grammaire Basque. Donostia: ELKAR.
- LAFON, René (1959). << Place de la 2ème personne du singulier dans la conjugaison basque>>, en *Bulletin de la Societé de Linguistique*. Vol. 54, pp. 103-129.
- LAKA, Itziar (1993a). <<The Structure of Inflection: A Case Study in X° Syntax>>, en José Ignacio Hualde y Jon Ortiz de Urbina (eds.), *Generative Studies in Basque Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 21-70.
- (1993b). << Unergatives that Assign Ergative, Unaccusatives that Assign Accusative>>, en *Papers on Case and Agreement I*, MITWPL, vol 18, pp. 149-172. Cambridge, Mass.
- LÜDERS, Ulrich J. (1993). The Souletin Verbal Complex. Munich: Lincom Europa.
- MORENO, Juan Carlos (1998). << Allocutivity and Voice in the Basque Verb>>, en Leonid Kulikov y Heinz Vater (eds.). *Typology of Verbal Categories*. Tubinga: Max Niemeyer Verlag, pp. 169-178.
- NOYER, Rolf R. (1992). Features, Positions and Affixes in Autonomous Morphological Structure. Tesis doctoral inédita. MIT, Cambridge, Mass.

- OUHALLA, Jamal (1994). Transformational Grammar. From Rules to Principles and Parameters. Londres: Edward Arnold.
- OYARÇABAL, Benat (1993). << Verb Agreement with Non-arguments: on Allocutive Agreement>>, en Juan Ignacio Hualde y Jon Ortiz de Urbina (eds.) *Generative Studies in Basque Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 89-114.
- REBUSCHI, Georges (1982). *Structure de l'énoncé en basque*. Tesis doctoral, Universidad de París 7. [París: SELAF, 1984].
- SALTARELLI, Mario (1988). Basque. Londres: Croom Helm.
- TXILLARDEGI (1978). Euskal gramatika. San Sebastián: Vasco Libro.
- YRIZAR, Pedro de (1991). Morfología del verbo auxiliar guipuzcoano. Zarautz: Itxaropena.